



***REGLAMENTO PARTICULAR***  
**Campeonato Latinoamericano de Motocross**  
**Clases: MX2 y VMX (Veterano)**  
**Invitacional Pitbike**  
**Cuenca – Ecuador 2015**



REGLAMENTO PARTICULAR  
Campeonato Latinoamericano de Motocross 2015

**Generales:**

**Nombre del Evento:** Campeonato Latinoamericano de Motocross  
**IMN No. Latinoamericano MX2 IMN 231/01**  
**Latinoamericano VMX IMN 279/01**

**Clases:** MX2 IMN 231/01 y VMX IMN 279/01

Categoría VMX: desde 100 cc hasta 250 cc (2T) y desde 200 cc hasta 450 cc (4T).

Clase MX2: desde 100 cc hasta 150 cc (2T) y desde 200 cc hasta 250 cc (4T).

- Posean número de licencia CMS/FIM LA de piloto, o licencia anual CMS/FIM LA.

- Tengan 40 años de edad como mínimo, para la clase VMX.

- Tengan 15 años de edad como mínimo, para la clase MX2.

**Se considera la edad mínima y máxima la que el piloto tenga al 1 de Enero en que se realice el evento.**

- La aceptación de pilotos mayores de 50 años, deberán adjuntar a su solicitud de Inscripción, un certificado médico de aptitud física incluyendo un electrocardiograma de tolerancia normal de ejercicios el cual es requerido cada 3 años. También será requerido si se conocen factores o antecedentes de enfermedad cardíaca.

**Fecha:** 11 y 12 de Julio del 2015.

**FMN Organizadora:** Federación Ecuatoriana de Motociclismo – FEM

**Lugar del Evento:** Cuenca – Azuay – Ecuador.

**Accesos**

Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo (Av. De las Américas, Guayaquil – Ecuador

Aeropuerto Nacional

**Dirección del circuito:** Sector Capulispamba – Panamericana Norte Km 8.8

**Hotel Sede:** HOSTERIA Y CENTRO DE CONVENCIONES BAGUANCHI

CHECK IN 13H00

UBICADO EN AV. MONAY BAGUANCHI Y VIA PACCHA

CHECK OUT 12H00

Telf. 072-350451 - 350452

Correo electrónico: [hostería-reservasbaguanchi@hotmail.com](mailto:hostería-reservasbaguanchi@hotmail.com) Facebook: Hosteria Baguanchi.

<http://www.booking.com/hotel/ec/hosteria-baguanchi.es>

**1. Circuito:**

**Nombre:** Pista Parque Extremo Honda

**Longitud de pista:** 1700 metros

**Ancho Mínimo:** 8 metros

**Altitud Media:** 2560 metros sobre el nivel del mar

**CLIMA:** La ciudad de Cuenca goza de un clima privilegiado por ubicarse dentro de un extenso valle en medio de la columna andina con una temperatura variable entre 7 a 15 °C en invierno y 12 a 25 °C en verano pudiendo decir que goza de un clima primaveral todo el año y es ideal para la siembra de flores y orquídeas que se exportan a todo el Mundo. La temperatura promedio de la ciudad es de 15 °C.

También debido a su ubicación la ciudad puede experimentar en algunas ocasiones varios cambios de clima y de temperatura durante el transcurso del día.

Por todo esto se ha tenido un cambio brusco llegando a tener temperaturas de 29 °C promedio a las 13:00

**MONEDA DEL PAIS:** DÓLAR ESTADOUNIDENSE

Promotor: Sr. Edgar Benenaula Teléfono 593-7-2862405 – 2807129 celular 593- 999421653

**2. Organizador:**

Nombre: Federación Ecuatoriana de Motociclismo



Teléfono: 593-9-93882509

E-mail: [fedecumot@hotmail.com](mailto:fedecumot@hotmail.com) [ecuatorianademotociclismo@hotmail.com](mailto:ecuatorianademotociclismo@hotmail.com)

Secretaría del Evento en área de Pits

Abierta los días 10, 11 y 12 de julio de 09:00 a 16:00 hrs.

### 3. Oficiales

Presidente del Jurado:	Daniel Bellesia	Lic. FIM LA No. 3090
Miembro FIM LA del Jurado:	Jorge Castejón	Lic. FIM LA No. 3137
Miembro FMNR del Jurado:	Italo Medina	Lic. FIM LA No. 3121
Secretaría del Jurado:	Tania Salazar	
Director de Carrera:	Oriel Peregrina	Lic. FIM LA No. 3133
Dirección de Carrera adjunto:	Francisco Huamani	Lic. FIM LA No.
Jefe de Inspección Técnica:	Adriano Saavedra	Lic. FIM No. 9565
Jefe de Cronometraje:	Fernando Molano	Lic. FIM No. 8754
Oficial de Medio Ambiente:	Anita Escobar	Lic. FIM LA No. 1007
Jefe de Zonas:	Jaime Sacoto	Lic. FIM LA No. 3123
Jefe de Señalización:	Gabriel López	Lic. FIM LA No. 3141
Jefe de Depto. Médico:	Dr. Juan Crespo	Lic. FIM No. 8973

Los Delegados de las FMNs (Con licencia FIM LA o FIM) o Representantes sin Licencia.

El Evento se desarrollará en Base a los Reglamentos CMS/FIM LA, al código deportivo de la FIM LA y al Presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por la FEM.

### 4. Inscripciones

Los formularios de Inscripción debidamente aprobados por FMN de cada participante deberán ser enviados a la FEM a más tardar el lunes 29 de Junio del presente año.

### 5. Control del Circuito

El primer control del circuito será a las 13:00 horas del día viernes 10 de julio de 2015

El curso para los Oficiales de Pista será a las 09:00 horas del día sábado 11 de julio del presente en la grilla de partida.

### 6. Reunión entre Organizadores y el Jurado

La Reunión entre Organizadores y el Jurado será, a las 16:00 horas del viernes 10 de julio de 2015, en la Oficina del Jurado.

### 7. Control Técnico y Verificaciones

El viernes 10 de julio desde las 15:00 horas hasta las 18:00 horas.

El sábado 11 de julio desde las 08:00 horas hasta las 10:00 horas.

*Deberán presentarse a Control Técnico la Motocicleta, Casco y Dorsal con Número.*

### 8. Reuniones del Jurado

La Primera Reunión del Jurado tendrá lugar a las 09:30 horas del sábado 11 de julio del presente, la Segunda Reunión será a las 17:00 horas, ambas en la Oficina del Jurado. Tercera Reunión del Jurado será a las 16:05 horas del domingo 12 de julio en la Oficina del Jurado.

### 9. Reunión con los Pilotos

La Reunión con los pilotos se realizará a las 14:00 horas del sábado 11 de julio de 2014, en la Grilla de partida.

### 10. Prácticas (VER CRONOGRAMA ADJUNTO)

### 11. Horario de Carreras

PARTIDA DE LAS CARRERAS	TIEMPO	1ª MANGA	2ª MANGA
1 PIT BIKES	10 MIN+ 2 Vueltas	10:10	13:00
2 VMX	15 MIN+ 2 Vueltas	11:45	14:00
3 MX2	30 MIN + 2 vueltas	12:15	14:30



\*Todas las motocicletas tienen que estar en la zona de espera antes de la partida 10 minutos antes de cada carrera.

## 12. Combustible y alfombra ecológica

El combustible disponible en el evento será 82 Octanos Sin Plomo, habrá en el circuito a US\$ 3.00 por galón. La alfombra ecológica podrá ser adquirida por los pilotos por medio de la Federación organizadora, a un precio de US\$ 20.00.

## 13. Seguro

Al inscribir un Piloto, la FMN a la que pertenece un Piloto garantiza que el mismo está asegurado de acuerdo a los requisitos estipulados por la FIM LA. Para todo evento latinoamericano de Motocross, si un piloto participante se presenta al evento sin un seguro contra accidentes, la Federación Organizadora se reserva el derecho de contratarle uno por cuenta de la Federación a la que este pertenece. El organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil (Contra terceros) de acuerdo con el código vigente FIM LA.

Este seguro ampara la garantía de hasta 50,000 dólares americanos. El organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que pueda surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

## 14. Protestas

Toda protesta tiene que ser presentada y firmada solo por la persona implicada o afectada. Cada protesta debe referirse a un solo hecho y debe ser presentada dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación de los resultados, a menos que se especifique lo contrario en los Reglamentos Deportivos y el Código Deportivo FIM LA. Durante un evento, las protestas deben ser presentadas de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Particular y entregadas a un oficial responsable (Director de Carrera o Arbitro, Secretario del evento o Presidente del Jurado) junto con la fianza o depósito de seguridad establecida en el Artículo CDA 6.1.3 del presente Código.

CDA. 6.1.3.- Fianzas o depósitos para las Protestas Toda protesta ante un Jurado Internacional o Árbitro requiere de una fianza o depósito pagadero junto con la presentación de la protesta por los montos a continuación relacionados:

Campeonatos Latinoamericanos, Panamericanos o Iberoamericanos de Motocross, Supercross, Supermoto, Quads Cross y relacionados \_\_\$300.00 USD

## 15. Premios

La clase VMX, no tendrán premios en efectivo.

Todos los pilotos participantes serán acreedores a medallas como reconocimiento de su participación.

POSICIÓN	MX2 - US\$
1	800
2	500
3	350
4	300
5	250
TOTAL en US\$	2200

## 16. Ceremonia de Premiación



Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual se realiza inmediatamente después de cada carrera y al finalizar la segunda carrera se premiará además lo correspondiente a los resultados generales del evento.

#### **17. Regulaciones Ambientales y Cívicas**

- a. Estrictamente prohibido fumar cualquier tipo de cigarrillo y la ingesta de bebidas embriagantes dentro del área de PITS.
- b. Cada piloto es responsable por los desechos generados por su equipo durante el evento, el organizador proveerá de suficientes contenedores (Tambos) para el depósito de basura. Es obligación de cada equipo recolectarla y dejar su PIT en la mejor condición de Limpieza, mínimo como lo Recibió.
- c. El lavado de filtros deberá realizarse en depósitos personales y no arrojar la gasolina sucia en el Piso, ya que esta contamina y elimina la Flora del parque.
- d. Al cambiar los Fluidos de las Motocicletas deberá recolectar el desecho en empaque debidamente sellado, para ser depositado en el contenedor (tambo) especial para "FLUIDOS".
- e. Cualquier Infracción de los Participantes o de los Pilotos (quienes son Responsables de sus equipos) al Código Ambiental de FIM y de este Reglamento, puede resultar en una multa y además puede resultar en costos de reparación ambiental.
- f. La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo únicamente en los sitios destinados para ello. Por favor RESPETEMOS las Áreas de ingreso y Egreso, así como los PITS vecinos.
- g. Solamente se Permite lavar con Agua sin la adición de productos químicos (Jabón, Desengrasante, Etc.)

#### **18. Interpretación del Reglamento Particular**

La Interpretación del Reglamento Particular es responsabilidad absoluta del Jurado internacional.

Lugar y fecha: 01 de junio 2015

Aprobado por: Manuel Felix Montesdeoca  
Presidente Encargado Federación Ecuatoriana de Motociclismo



## CRONOGRAMA

CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE MOTOCROSS	Viernes 10 de Julio 2015
Control del Circuito	13:00
Control Técnico	15:00 - 18:00
Reunión con el Organizador	16:00
Segundo Control del Circuito (si fuese necesario)	18:00
CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE MOTOCROSS	Sábado 11 de julio 2015
Control Técnico	08:00 - 10:00
Cursillo para Oficiales de Pista	09:00
Jurado Internacional, Primera Reunión	09:30
Practica Libre, 1: VMX	10:00 - 10:20
Practica Libre, 1; MX2	10:30 - 11:00
Practica Libre, 1: Pit Bike	11:10 - 11:25
Practica Libre, 2: VMX	11:35 - 11:55
Practica Libre, 2; MX2	12:05 - 12:35
ALMUERZO	12:30 - 14:00
Reunión de Pilotos en el partidor	14:00
Practica Clasificatoria VMX	14:45 - 15:05
Practica Clasificatoria Pit Bike	15:15 - 15:30
Practica Clasificatoria MX2	15:40 - 16:10
Jurado Internacional, Primera Reunión	17:00



CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE MOTOCROSS	Domingo 12 de julio 2015
Practica de Arrancada Libre VMX, Un solo Grupo	09:00 - 09:05
Practica Libre (Warm-Up) VMX	09:05 - 09:20
Practica de Arrancada Libre MX2, Un solo Grupo	09:30 - 09:35
Practica Libre (Warm-Up) MX2	09:35 - 10:00
Carrera 1, Pit Bike (PROMOCIONAL)	10:10 - 10:25
Riego	10:30 - 11:30
Carrera 1, VMX	11:45 - 12:05
Carrera 1, MX2	12:15 - 12:50
Carrera 2, Pit Bike (PROMOCIONAL)	13:00 - 13:15
ALMUERZO	12:00 - 14:00
Carrera 2, VMX	14:00 - 14:20
Carrera 2, MX2	14:30 - 15:05
Premiación (Segundas mangas) y Ceremonia de Premiación General (todos los pilotos participantes)	15:30
Jurado Internacional, Tercera Reunión	16:15